



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS, OPCIÓN INSPECCIÓN FARMACÉUTICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2100), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017 Y 2018.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la Base séptima de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Especialidad Inspección de Prestaciones Servicios Sanitarios, Opción Inspección Médica; en el Cuerpo Superior Facultativo, Especialidad Inspección de Prestaciones Servicios Sanitarios, Opción Inspección Farmacéutica; y en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Especialidad Subinspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios de la Junta de Andalucía

**ACUERDA**

1º Hacer pública la lista de personas aprobadas en el segundo ejercicio.

Sevilla, 22 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Antonio Mulero Gómez

Fdo.: Carolina Ramos Parejo